



ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFinsa S.A.

JOAQUIN MANCHENO E1-61 Y
AV. GALO PLAZA LASSO
TELEFONOS: (593) 2 2471 761 / 2477 798
CASILLA: 17-17-1974
QUITO - ECUADOR



Quito, 27 de Marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS
ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFinsa S.A.
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones estatutarias de la empresa Alfombras Industriales ALFinsa S.A. y las leyes y reglamentos vigentes, cúpleme poner a su consideración el informe de labores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

1.- SITUACION GENERAL DEL PAIS

Después que el Ecuador tomó la decisión de la dolarización, el año 2019 dadas la cifras tan bajas de producción y comercialización de vehículos ensamblados en el país, se le puede considerar el más crítico ya que en este año las empresas AYMESA y GENERAL MOTORS produjeron solamente 23.704 unidades, las cuales comparadas con las producidas entre los años 2015 y 2018 solo representa el 50%. En el año 2018 las ventas vehículos, tanto nacionales como importados alcanzó las 131.642 unidades, la industria de ensamblaje mantuvo una tendencia decreciente alcanzando en total las 27.211 unidades en el año 2019, que comparadas con las 37.972 unidades producidas en el año 2018 representó una disminución del 20,7%, lo cual además produjo una reducción de los niveles de empleo en alrededor de 768 plazas.

2.- SECTOR AUTOMOTOR

La difícil situación económica del país por un alto endeudamiento, la firma del convenio con la Unión Europea, que si bien favorece a los productos de exportación, los vehículos importados de Europa tienen una rebaja anual del 5% del arancel y para el año 2019 la rebaja ya fue del 20% y los vehículos que vienen de Colombia entran con 0% de arancel, adicionalmente las promociones de venta de vehículos de origen Chino, con bajos precios y buenos acabados han disminuido las ventas de los vehículos de producción nacional. Las solicitudes al Gobierno por parte del sector automotor para rebajar el arancel del CKD, recién el 1 de enero del 2019, luego de un largo proceso, entro en vigencia la Resolución 18025 del COMEX, que contiene el instructivo para la aprobación de la licencia de importación de vehículos en CKD, en el cual se establecen las condiciones para considerar vehículos nuevos (nuevas plataformas) con un impuesto inicial del 0% de arancel al CKD y el compromiso de integrar partes locales con el 16% después de 12 meses de producción, debiendo llegar al 30% en el 2023.

Si bien esta Resolución permitió que la empresas ensambladoras anuncien y concreten nuevos proyectos de ensamblaje, los proyectos que actualmente se encuentra en línea de producción aún mantienen una desventaja competitiva frente a países con los cuales Ecuador mantiene acuerdos comerciales vigentes o en proceso.

Con estos antecedentes y con el apoyo de la Cámara de la Industria Automotriz CINAIE se planteó el Ministerio de la Producción en marzo del 2019, una agenda de competitividad que se resume en los siguientes puntos:

1. Revisión de la Resolución 025 del COMEX, para eliminar o reducir el arancel a los materiales CKD de los proyectos vigentes.
2. Reducción arancelaria de las materias primas, insumos y bienes de capital del sector autopartista.
3. Inclusión de los CKDs y materias primas de Autopartistas en el listado para la devolución del ISD, como ocurre con las demás industrias.

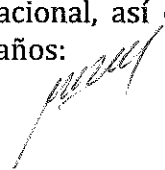
Los impuestos de estos tres rubros generaron un sobre costo en promedio de alrededor de 2.000 dólares por vehículo. A estos tres temas se suman otros dos recientemente incorporados en la agenda:

1. La incorporación de la industria automotriz en el procedimiento del Draw Back, recientemente aprobado en la Ley de simplicidad tributaria, y
2. La consolidación de los programas de vehículos de bajo costo para atender a sectores prioritarios y fomentar la industria automotriz.

A pesar de que estos temas son fundamentales para el sector aún están en agenda sin que hayan sido resueltos. La reducción del arancel para los proyectos vigentes se encuentra en el Comité Técnico Interinstitucional del COMEX. La reducción de aranceles a las materias primas para el sector de autopartes quedó pendiente, una vez que el gobierno dio marcha atrás a la eliminación de los subsidios a los combustibles, lo mismo sucedió con la solicitud de incorporar las partidas arancelarias de la industria automotriz en el listado para la devolución del ISD. Los dos últimos puntos de la agenda, el Draw Back y los proyectos de vehículos de bajo costo, fueron iniciativas recientes, las cuales están siendo tratadas con autoridades del gobierno.

Adicionalmente cabe mencionar que el Ecuador fue aceptado formalmente por Chile, Colombia, Perú y México como candidato a ser miembro pleno de la Alianza del Pacífico. Inmediatamente Ecuador inició dos procesos de negociación, la profundización del acuerdo comercial con Chile, que ya se cerró a nivel de equipos negociadores y el inicio de un proceso de negociación de un acuerdo comercial con México, del cual ya se desarrollo la primera ronda. De llegarse a firmar este acuerdo aumentaría los inconvenientes para el ensamble de vehículos en nuestro país.

En el siguiente cuadro se detalla la producción nacional, así como las importaciones, exportaciones y el consumo aparente de los últimos años:



AÑO	PRODUCCION NACIONAL (A)	IMPORTACION (B)	TOTAL (A+B)	EXPORTA CIONES (C)	CONSUMO APARENTE (A+B+C)
2012	79.616	45.067	124.683	23.386	148.069
2013	66.099	65.497	131.596	6.514	138.110
2014	62.689	57.964	120.653	8.368	129.021
2015	48.926	35.684	84.610	3.274	87.884
2016	26.786	31.136	57.922	742	58.664
2017	38.235*	61.860	100.095	640	100.735
2018	39.991**	103.386	143.377	1.510	144.887
2019	23.704***	103.285	126.989	1.692	128.681

*A partir del año 2017 se incluyen las unidades que fueron producidas por las empresas FISUM, AMBACAR y CIAUTO.

Fuente: CINAIE

3.- ACTIVIDADES DE ALFINSA

3.1.- COMPRAS

Para el proyecto Hyundai I10 se presentó la licitación en el mes de marzo del 2019 de la alfombra de piso, la cual fue adjudicada a otro proveedor, para los otros componentes licitados, la alfombra de baúl, insonorizante de motor, panel dash y techo, quedaron en suspenso por cuanto el cliente cumple con el porcentaje de incorporación nacional solo con la incorporación de la alfombra. Adicionalmente se presentó la licitación para el vehículo Kia Soluta el cual se nos adjudicó en noviembre del 2019 en la totalidad de los componentes: Alfombra de piso, alfombra de baúl, panel dash interior, insonorizante de techo y el techo.

3.2.- PERSONAL

El año 2019 se inició con una nómina de 33 personas, sin embargo debido a los volúmenes de producción proyectados para ese año, se debió reducir el personal, por tanto se liquidaron a 10 personas: se despidió a 9 personas de mano de obra directa y 1 de administración que renunció. Luego de esto quedamos al 31 de diciembre del 2019 con 23 personas: 4 en administración, 13 de mano de obra directa y 6 de mano de obra indirecta.

3.3.- SISTEMA DE CALIDAD

En enero del presente año 2019, la empresa ICONTEC realizó la auditoría de la Norma de Calidad IATF 16949 que correspondía al año 2018, de cuyos resultados se determinaron 6 no conformidades menores y las correcciones se enviaron en febrero y en marzo y se nos informó que la próxima auditoría se la realizará en enero del 2020.

ALFINSA desde el año 2015 mantiene la certificación de BIQs la cual nos audita directamente General Motors, en el mes de mayo del 2018 de la auditoría realizada



obtuvimos el 86% de cumplimiento cuya certificación BIQs 3 está vigente hasta el año 2021.

3.4.- PRODUCCION

En el año 2019 General Motors culminó el ensamble de los modelos JIII y AVEO con lo cual el volumen total de producción de componentes de ALFINSA fue de 16.986 unidades incluyendo la producción de AYMESA lo que significó una disminución aproximada del 50,09% con relación al año 2018, que se realizó con 13 personas como mano de obra directa

3.5.- DESARROLLO DE PRODUCTOS

Con el objeto de dar cumplimiento a los resultados de las pruebas de laboratorio del proyecto Kia Soluta y que el valor de estas no represente para ALFINSA un alto costo en los laboratorios externos, se gestionó con Aymesa para que dichas pruebas las realice la empresa Novatex que es nuestro proveedor de la alfombra y la haga en su laboratorio, por cuanto es su responsabilidad entregar los resultados que garanticen la calidad de las materias que nos vende y haga también las pruebas de otras materias primas y se llegó a un acuerdo luego de comparar con los precios de pruebas similares que se hacen en otros laboratorios. Las pruebas que no se puedan realizar se enviarán al laboratorio MYG de Colombia.

Para las materias primas del techo se acordó con nuestro proveedor de China, que sean los responsables de realizar los ensayos en laboratorios externos calificados y se nos envíe los informes para que sean aprobados por el cliente AYMESA y que en el precio de las materias primas se incluyan esta pruebas.

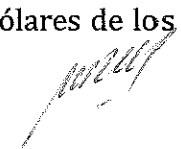
3.6.- MANTENIMIENTO

A partir del mes de noviembre 2019, luego de ganar la licitación del proyecto Kia Soluta, se iniciaron la fabricación de los moldes para los siguientes componentes: Alfombra de piso, Alfombra de baúl (para la cual se utilizará el mismo herramental del Kia Cerato con unas pequeña modificaciones), Panel Dash interior y el Techo. Estos trabajos los realizó el personal de Alfinsa.

En relación al material de la empresa General Motor que se utilizaron para la fabricación de los componentes de los vehículos que se dejaron de ensamblar Sail S2, JIII, y el Aveo, se solicitó sean recogidos de nuestras instalaciones o se nos autorice para destruirlos y fue esto lo que se nos aprobó con el compromiso de la entrega de fotos y luego se chatarrizaron y se vendieron

4.- RESULTADOS DEL AÑO 2019

El valor de las ventas en el año 2019 fue de 1'360.055,94 dólares, que representa una disminución del 48,65% respecto a las ventas del año 2018 que fueron de 2'648.866,77 dólares, generando una utilidad neta operacional de 141.792,29 dólares de los cuales se



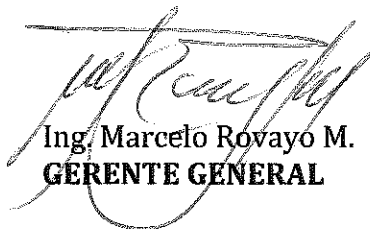
deberá pagar la suma de 21.268,84 dólares por concepto del 15% de participación a los trabajadores y el valor de 20.794,57 dólares de Impuesto a la Renta quedando una utilidad disponible de 99.728,88 dólares.

5.- PROYECCIONES PARA EL AÑO 2020

La producción para el presente año 2020, según la información enviada por las dos ensambladoras con fecha 12 de marzo es de 16.404 unidades, que corresponden 12.484 a GM-OBB y 3.920 unidades a la empresa AYMESA. Sin embargo con fecha 25 del presente mes de marzo se tomaron los datos que publica GMOBB en el sistema COVISIN en el cual consta que la producción del presente año será de 8.746 unidades de las cuales 5.587 serán camionetas LUV DMAX y 3.159 del automóvil SAIL. En el caso de AYMESA la producción total será de 3.920 unidades, 1.720 del KIA SPORTAGE, modelo que termina este año, 240 unidades modelo HYUNDAI y 1.960 del nuevo modelo SOLUTO, dando un total de 12.666 unidades para el presente año, lo cual representa una disminución del 25,43% con respecto a la producción del 2019, que fue de 16.986 unidades, por tanto la facturación programada para el presente año es de 1'187.255 la cual es menor en el 12,71% con la del año 2019 que fue de 1'360.055,94 dólares.

Debo agradecer la decidida colaboración de nuestro personal de administración y de planta, así como a los señores accionistas por su respaldo y confianza.

Atentamente,


Ing. Marcelo Rovayo M.
GERENTE GENERAL